

PUESTO

11.6.06. Proyeccionista

FUNCIONES

Su función principal en este puesto consiste en la preparación, prueba y proyección de las películas además de la recepción, clasificación y contestación de la correspondencia relacionada con su actividad. Se encarga de elaborar su material de trabajo, sus pedidos e informes, a la vez que realiza el revelado de películas y la verificación del control de las mismas. Se encarga a sí mismo, de la limpieza y mantenimiento del equipo de proyección.

COORDINACIÓN

Con su Jefe inmediato para recibir órdenes e informar de su trabajo, con los de su mismo puesto y demás personal de la Dependencia para una mejor realización del mismo.

RESPONSABILIDAD

Sobre el desempeño de su trabajo, el equipo y material que utiliza en el desarrollo del mismo.

REQUISITOS

Primaria, Secundaria completa, además de los conocimientos necesarios para el desempeño de este puesto, los cuales serán comprobados mediante el examen teórico-práctico respectivo.